

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EXECSISTEMAS Cia. Ltda., REALIZADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de EXECSISTEMAS CIA. LTDA., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que consta en la carta de convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 28 de Febrero del 2018.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultado del ejercicio económico del año del 2017.

Previamente, el Presidente de la compañía, Arg. Carlos Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 35%
- Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 25%
- Arg. Carlos Egas Argüello, propietario del 16%

Constatada la presencia del 76% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Galo Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que este ha sido entregado con quince días de anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdida y ganancias para su conocimiento y análisis, balances (punto dos del orden del día) e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, con excepción del Ing. Galo Egas, que se abstiene, luego de lo cual el Presidente dispone que dicho informe se adjunte a la presente Acta como documento habilitante.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de los cuales se procede por Secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el Presidente da por concluida la Junta.

Arg. Carlos Egas Argüello
PRESIDENTE

Ing. Galo Egas Argüello
GERENTE GENERAL-SECRETARIO